



Asociación Ibero Americana de Ministerios Públicos

Acta de la 7ª reunión (virtual) Grupo de Trabajo de Lavado de Activos y Economía Criminal AIAMP

El día 5 de abril de 2022, a las 9:00 horas de Panamá, previa convocatoria de la Coordinación a cargo de la Procuraduría General de la Nación de la República de Panamá, se llevó a cabo por medio de videoconferencia, la Séptima Reunión virtual del Grupo de Lavado de Activos y Economía Criminal, con la participación de representantes de los Ministerios Públicos, Procuradurías y Fiscalías de Iberoamérica¹, **Bolivia, Colombia, Chile, España, México, Panamá, Perú y Portugal.**

En primer lugar, se presentó en pantalla el Plan de Trabajo 2022-2023, del grupo de trabajo, siendo aportados algunos aspectos por parte del representante de Portugal, Bolivia, Perú y España. Algunos aportes se dieron en el sentido de ampliar la colaboración con otras redes y grupos, conocer los resultados de las evaluaciones nacionales de riesgo en lavado de activos, a efectos de proponer recomendaciones y unir esfuerzos como fiscales que abordamos esta temática, además en el punto quinto del plan de trabajo ampliar a las técnicas especiales de investigación por país.

Posteriormente, se analizó la Guía de Buenas Prácticas en materia de lavado de activos, consensuando que la misma debe abarcar temas generales, como normativa internacional en el ámbito de los países de Iberoamérica, además anexarle como material complementario que será de mucho interés, el manejo de las técnicas especiales de investigación en cada país que conforma el grupo.

¹ Conforme a lo establecido en el art. 4 del Estatuto.

Como último punto, se remitirá por correo electrónico las correcciones de la guía y del plan de trabajo para posteriormente aprobarlos.